

**MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

DECRETO N° 815

CONCON,
20 ABR 2021

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes de aprobación de horas extras, autorizadas por sus Direcciones, planilla de control de horas extras visadas por la Dirección de Control Interno, y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. RECONOZCASE, el trabajo extraordinario realizados por los siguientes funcionarios que a continuación se detalla:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
ALEX ABALLAY	MARZO	21	30
EVELYN ARIAS	ENERO	16	15
ALEJANDRA WALTER	MARZO	12	0
CRISTIAN QUEZADA	MARZO	27	74
MARIA LILIANA ESPINOZA	FEBRERO	15	4
ALBERTO RADRIGAN	MARZO	10	0
HERNAN NUÑEZ SOTO	MARZO	23	61
NELLY VEAS PIZARRO	MARZO	36	16
PABLO MOYA	MARZO	45	33

2. AUTORIZESE EL PAGO, del trabajo extraordinario realizado por los funcionarios que a continuación se detalla. debido a que por razones de buen servicio no se puede compensar en tiempo:



NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
ALEX ABALLAY	MARZO	15	30
EVELYN ARIAS	ENERO	16	15
CRISTIAN QUEZADA	MARZO	27	74
ALBERTO RADRIGAN	MARZO	7	0
HERNAN NUÑEZ SOTO	MARZO	21	61
NELLY VEAS PIZARRO	MARZO	36	16
PABLO MOYA	MARZO	45	33

3. AUTORIZESE COMPENSAR, en tiempo las horas extraordinarias de los siguiente funcionarios:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
ALEX ABALLAY	MARZO	6	0
ALEJANDRA WALTER	MARZO	12	0
MARIA LILIANA ESPINOZA	FEBRERO	15	4
ALBERTO RADRIGAN	MARZO	3	0
HERNAN NUÑEZ SOTO	MARZO	2	0

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

OSG/MLEGA/MSG/myg
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Gestión de Personas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Onjetado	Observado	Revisado